

CARNAVAL 2025

28 DE FEBRERO, 1, 2 Y 7 DE MARZO



AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES



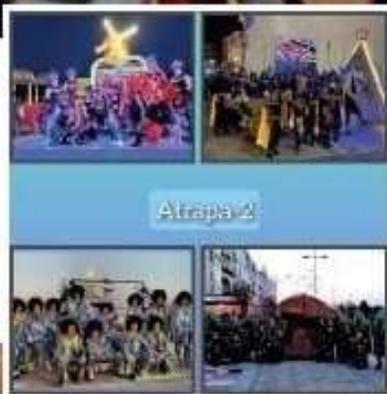
**VIERNES
28 DE FEBRERO**

**COMIENZAN LAS FIESTAS
DE CARNAVAL 2025**

18:00 horas: Desfile Familiar desde Plaza Jardines, Avda Constitución y llegada a la carpa sita en la Plaza del Ayuntamiento.

19:30 horas: Carpa del Ayuntamiento: Pregón a cargo del grupo carnavalero ATRAPA-2 habituales en los desfiles de carnaval durante años

A continuación, Gigantes y Cabezudos, salida de la plaza del Ayuntamiento amenizados por la Agrupación musical La Salvé y por la Agrupación Musical Amigos Castro Peña.



**VIERNES
28 DE FEBRERO**

20:45 horas: Carpa del Ayuntamiento: Concurso de chascarrillos presentado por Raspu.

PREMIOS:

1º: 300€	4º: 100€
2º: 250€	5º: 100€
3º: 200€	6º: 100€

Simpatía escénica: 275€
Humor: 275€

22:00 horas: Carpa del Ayuntamiento: Verbena con Raspu, quien nos ofrecerá su espectáculo de música y baile para todas y todos.





**SÁBADO
1 DE MARZO**

"LA MAÑANA DEL SUEÑO"

10:00 horas: Carpa del Ayuntamiento: "LA MAÑANA DEL SUEÑO". Chocolatada realizada y servida por todas las Peñas locales. Ven con tu pijama y trae tu taza para disfrutar del chocolate, con la animación Musical de la Peña los Mezclaos.



11:30 a 15:00 horas: Carpa del Ayuntamiento: Actividades para toda la familia. Hinchables, fotomatón, talleres...



**SÁBADO
1 DE MARZO**

19:30 horas: Desde el parque Amestoy hasta la plaza del ayuntamiento: Desfile del concurso de disfraces presentado por el Gran JULIANINI.



**SÁBADO
1 DE MARZO**

**TRAS EL DESFILE
SE ENTREGARÁN LOS PREMIOS
A LOS MEJORES DISFRACES
EN LAS DOS CATEGORIAS**

Grupo A		Grupo B	
1º: 250€	1º: 300€	7º: 150€	
2º: 220€	2º: 275€	8º: 125€	
3º: 180€	3º: 250€	9º: 100€	
4º: 150€	4º: 225€		
5º: 125€	5º: 200€		
6º: 100€	6º: 175€		

23:00 horas: Carpa del Ayuntamiento. Concierto el grupo SINCIO, grupo de versiones Pop Rock.





DOMINGO
2 DE MARZO

DÍA INFANTIL

12:00 horas: Desde la Plaza del Ayuntamiento: Gigantes y cabezudos, amenizados. Por la Agrupación musical La Salve.

13:00 horas: Carpa del Ayuntamiento. Actuación familiar: Hoy es fiesta.



JUEVES
6 DE MARZO

10:30 horas: Carpa del Ayuntamiento:
Pregón Escolar a cargo del CEIP Arturo
Dúo

10:45 horas: Muestras de Chascarrillos de
los colegios participantes.





**VIERNES
7 DE MARZO**

DÍA DEL LUTO

20:00 horas: Carpa del Ayuntamiento:

ENTIERRO DE LA SARDINA:

Se celebrará el juicio que finaliza con la muerte de Don Autrigonio, comenzando después la festiva procesión musical con la Asociación Musical Amigos Castro Peña, por los lugares de costumbre (calles San Juan, Belén, La Rúa, Ardigales, Avda. de la Constitución y Paseo del Puerto), donde arrojaremos a Don Autrigonio a las frías aguas de nuestro puerto.



D.E.P.



SR:AUTRIGONIO "ALIAS EL SARDINA"

Vdº de Dº Carnaval

Fallecerá, **ENTRE TERRIBLE SUFRIMIENTO**, en LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO de Castro-Urdiales, el día 7 de marzo a las 20:00 H.

Será juzgado y aporreado por el tribunal más disparatado que se haya podido **FORMAR**.

Sus desconsolados parientes; sus viudas alegres y todas las gentes de Castro en general ruegan un último baile por **EL DIFUNTO**.

Una vez el sardina esté enlatado en **SU CAJA; SERÁ PASEADO** por las calles de Castro. Lloraremos, reiremos y bailaremos al son de la música.

Porque la vida es un carnaval!!! ya lo dice la canción.

Llegaremos al puerto de la Cruz Roja y allí al agua del tirón, para seguir disfrutando del fiestón.

Se unen a este inmenso dolor:

La alcaldesa y sus polluelos.

La Concejalía de cohetes y fiestones varios.

Las peñas locales del municipio.



VIERNES
7 DE MARZO

22:00 horas: Actuación en la plaza del ayuntamiento de la Murga Femenina del carnaval del norte. "Las Santas" con su Santología.

Una vez acaba la actuación de la murga lanzaremos los fuegos artificiales como colofón al carnaval 2025





VIOLENCIA MACHISTA



Información y Asesoramiento

1

PREGUNTA ¿qué persona de su confianza podría acompañarla a realizar los pasos legales. Si no tiene a nadie: hay que **DECIDIR** que personas la acompañarían.

¡NO DEJAR MARCHAR SIN COMPAÑÍA A LA VÍCTIMA!

INFORMA

SI QUIERE denunciar

SI NO QUIERE denunciar

2

Llamar a la policía municipal, que se hará cargo de la situación y las posteriores actuaciones, inclusive la de requerir la asistencia de los servicios sociales.

Facilitar la forma de contacto con el Centro de Información a la Mujer para un asesoramiento psicológico y/o jurídico gratuito.

942 86 12 94

Calle Centro Cultural Eladio Laredo-
Calle Los Jardines, 1 2º/ 942 78 29 31

3 ?

Si no quiere solicitar la presencia de los servicios municipales, **PREGUNTARLE** si quiere realizar denuncia por vía legal.

EN CASO DE QUERER DENUNCIAR SI SE TRATA DE UNA VIOLACIÓN: informar de que no debe cambiarse de ropa, ni lavarse y, en caso de violación bucal, ni comer, ni beber ya que se podrían eliminar pruebas esenciales para la identificación y condena del agresor, y acudir al **HOSPITAL** más cercano.

EN EL HOSPITAL:

4

- Le realizarán un reconocimiento médico.
- Aunque es obligación del hospital, insistir en que realicen la tramitación de la denuncia.
- Además, hay que solicitar copia del informe médico.

5 !

EN CASO DE NO QUERER DENUNCIAR Si es necesario acudir al Hospital o Centro Médico, **DEBE SABER QUE:** es obligación de estos sitios tramitar la denuncia.

SI POSIBLE QUE NO SEPA INMEDIATAMENTE SI QUIERE DENUNCIAR O NO EN CUALQUIER CASO FACILITARLE CONTACTOS

6

942 86 12 94
POLICÍA MUNICIPAL

942 78 29 74
SERVICIOS SOCIALES

942 78 29 31
C.I.M (Centro información a la mujer)